



CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PGED05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 1 de 4

(168)

PARA: SECRETARIAS MUNICIPALES DE SALUD, EMPRESAS ADMINISTRADORAS DEL PLAN DE BENEFICIOS, ASEGURADORAS DE RIESGO LABORAL, ENTIDADES DEL SISTEMA DE SALUD DE FUERZAS MILITARES Y POLICÍA NACIONAL, INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SALUD, INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR RESPONSABLES DE LA FORMACION DEL TALENTO HUMANO EN SALUD, ORGANIZACIONES DEL SECTOR EMPRESARIAL DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

DE: Dirección

ASUNTO: Invitación a vincularse a la celebración de la semana mundial de la lactancia materna 2015: Amamantar y trabajar, ¡Logremos que sea posible!

FECHA: 30 DE JUNIO DE 2015



La protección, promoción y apoyo de la lactancia materna es una prioridad de desarrollo de cualquier país. Su logro o no tiene implicaciones de órdenes sociales, económicos y ambientales de gran magnitud y en plazos de tiempos distintos que afectan sensiblemente los indicadores de salud pública.

La alimentación inadecuada de los niños y niñas menores de dos años establece unas condiciones de riesgo y vulnerabilidad incrementada que no sólo nos afecta a nivel individual, sino a la sociedad en su conjunto, por cuanto incrementan desigualdades, impactan negativamente en el desarrollo de capacidades de generaciones y genera gastos mayores en disposición de servicios en materia de salud, trabajo, alimentación y dependencia.

La protección, promoción y apoyo a la lactancia materna son una prioridad central en la atención de la primera infancia porque constituye la fuente natural e idónea de alimentación en niños y niñas pequeños que asegura su adecuado crecimiento y desarrollo, convirtiéndose en un factor protector que disminuye la mortalidad y la morbilidad infantil por desnutrición.

El tema de la Semana Mundial de la Lactancia Materna 2015 se enfoca en las mujeres trabajadoras y lactancia materna, fomentando la iniciativa de lugares de trabajo amigables con las madres que quieren asegurar esta práctica durante los primeros seis meses de vida. El código sustantivo del trabajo título VII: Prestaciones Patronales Comunes, establece en su Capítulo V que la maternidad gozará de protección especial del estado; en el artículo 238 del mismo, se constituyen las disposiciones con respecto al descanso remunerado durante la lactancia e indica que el empleador está en la obligación de conceder a la trabajadora dos descansos de treinta (30) minutos cada uno, dentro de la jornada para amamantar a su hijo, sin descuento alguno en el salario por dicho concepto durante los primeros seis (6) meses de edad. Así mismo, se establece que en caso de que existan razones médicas para prolongar estos tiempos de amamantamiento, el empleador se encuentra en la obligación de concederlos.



www.idsn.gov.co

Instituto Departamental de Salud de Nariño

Calle 15 No. 28 - 41 Plaza de la Comuna - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia
Conmutador: 7235428 - 7236928 - 7232260 - 7233590 - 7223031 - 7295254

COMPROMETIDOS CON SU BIENESTAR



CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PGED05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 2 de 4

Para dar cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 238 del código sustantivo del trabajo, los empleadores deben establecer en un local contiguo a aquel en donde la mujer trabaja, una sala de lactancia o un lugar apropiado para guardar al niño. Los empleadores pueden contratar con las instituciones de protección infantil este servicio para garantizar el adecuado amamantamiento y los beneficios que la práctica de la lactancia materna exclusiva trae para la familia.

En cumplimiento del Plan Decenal de Lactancia Materna 2010 – 2020, el Ministerio de Salud y Protección Social orientado por la Alianza Mundial pro Lactancia Materna (WABA, por sus siglas en inglés) desarrollan anualmente la celebración de la semana mundial de la lactancia materna que para el año 2015 ha establecido el lema:

AMAMANTAR Y TRABAJAR, ¡LOGREMOS QUE SEA POSIBLE!



El lema adaptado para el presente año revive el tema de la Semana Mundial de la Lactancia Materna de 1993 que giró en torno por la iniciativa de Lugares de Trabajo Amigables Con Las Madres.

Mucho se ha logrado en estos 22 años de acción en todo el mundo para apoyar que las mujeres puedan amamantar y trabajar. La aprobación de la Convención revisada OIT 183 sobre Protección de la Maternidad, que tutela con mayor fuerza los derechos de la maternidad, ha sido un particular avance. También, se han dado importantes acciones que mejoraron las leyes y prácticas nacionales. Así mismo, en los lugares de trabajo se han incrementado las acciones para convertirlos en más amigables con las madres

incluyendo premios a empleadores/as amigables con la lactancia materna y mayor conciencia general sobre el derecho de las madres a amamantar. La protección de los derechos de amamantamiento es la cuarta meta de la declaración de Innocenti (1990). Sin embargo, en estas dos décadas, la evaluación del progreso en la alimentación de niños y niñas pequeñas muestra que es la más difícil de alcanzar!

Con la campaña de la Semana Mundial de la Lactancia Materna 2015 se busca empoderar y apoyar a todas las mujeres que trabajan en los sectores formales e informales, para que puedan combinar su trabajo y la crianza de sus hijos e hijas, en particular, para que puedan amamantar. Es importante tener en cuenta que al referirse a trabajo, se hace referencia a todas las actividades que realizan las mujeres: asalariadas como parte del empleo propio, el que se realiza por temporadas o contrato, y también el trabajo doméstico, de cuidado y crianza que no es pagado.

El Departamento de Nariño se ha destacado a nivel nacional por liderar estrategias dirigidas a mejorar las condiciones de atención materno infantil como lo son la estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia IAMI y la Estrategia Atención Integrada a Enfermedades Prevalentes en la Infancia AIEPI en donde la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses de edad acompañada de alimentación complementaria hasta los dos años de vida juega un rol principal como práctica clave en las condiciones de salud de los niños y niñas Nariñenses

Las estrategias que se sugieren desde el nivel nacional para la promoción de la lactancia materna en el entorno laboral incluyen la constante actualización de la legislación y prácticas de protección de la maternidad para difundirla con posibles aliados que trabajan los temas de la mujer trabajadora y equidad de género en los municipios, incluyendo grupos de trabajadores, sindicatos y organizaciones de la mujer

www.idsn.gov.co

Instituto Departamental de Salud de Nariño

Calle 15 No. 28 - 41 Plazuela de la Bombona - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia
Commutador: 7235428 - 7236928 - 7232260 - 7233590 - 7223031 - 7295254



Certificación SC-CER99915



Certificación CO-SC-CER99915



Certificación GP-CER99916



Certificación GP-CER99916



CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PGED05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 3 de 4

para unificar la acción por una mejor protección de la maternidad; fomentar los programas de apoyo a la lactancia materna en los lugares de trabajo y fortalecer el apoyo comunitario a la lactancia materna en el sector del trabajo informal.

Teniendo en cuenta la relevancia de esta celebración internacional, el Instituto Departamental de Salud de Nariño realiza las siguientes orientaciones a los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud:

Empresas administradoras del plan de beneficios y Aseguradoras de Riesgo Laboral:

1. Difundir la presente circular dentro de su jurisdicción para garantizar total participación en desarrollo de las actividades
2. Desarrollar un plan de seguimiento a las actividades programadas por su red de prestación de servicios de salud e institucionalidad.
3. Realizar un informe ejecutivo de acciones desarrolladas durante la celebración para ser enviado en medio digital al IDSN al correo electrónico: tfranco@idsn.gov.co



Certificación
SC-CER98915

Secretarías Municipales de Salud:

1. Difundir la presente circular dentro de su jurisdicción para garantizar total participación en desarrollo de las actividades
2. Ejecutar un plan de actividades conforme se encuentra establecido en el POAI de seguridad alimentaria y nutricional 2015
3. Realizar seguimiento a las actividades programadas por las instituciones prestadoras de salud en su jurisdicción
4. Realizar un informe ejecutivo consolidando las acciones desarrolladas a nivel local durante la celebración de la semana mundial de la lactancia materna para ser enviado en medio digital al IDSN al correo electrónico: tfranco@idsn.gov.co



Certificación
CO-SC-CER98915

Instituciones Prestadoras de Salud y entidades del sistema de salud de fuerzas militares y policía nacional:

1. Ejecutar un plan de actividades articulado con las direcciones locales de salud que involucre al personal de la institución, usuarios y grupos de apoyo adscritos a la red de prestación de servicios de salud.
2. Realizar un informe ejecutivo de acciones desarrolladas a nivel institucional en donde se especifiquen las actividades desarrolladas y la población vinculada durante la celebración. Esta información deberá ser enviada en medio digital a las autoridades municipales de salud para su consolidación y envío al IDSN.



Certificación
EP-CER98916

Los informes solicitados deberán ser enviados a más tardar el viernes 29 de agosto de 2014.

Para su conocimiento y difusión, se anexa a la presente Circular el fólder para la acción 2015 que contiene las orientaciones de la Alianza Mundial pro Lactancia Materna WABA para asegurar el éxito de las

www.idsn.gov.co

Instituto Departamental de Salud de Nariño
COMPROMETIDOS CON SU BIENESTAR
Calle 15 No. 28 - 41 Plazuela de Bombona - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia
Conmutador: 7235428 - 7236928 - 7232260 - 7233590 - 7223031 - 7295254



CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PGED05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 4 de 4

actividades que se desarrollarán durante el mes de agosto de 2015. Esta información se encuentra disponible en la página web del Instituto Departamental de Salud en el siguiente link:

<http://www.idsn.gov.co/index.php/subdireccion-de-salud-publica/37-nutricion-alimentaria>

Elizabeth Trujillo Montalvo
ELIZABETH TRUJILLO MONTALVO
Directora IDSN



Proyectó: Tomás Franco Cadena – Seguridad Alimentaria y Nutricional		Revisó: Teresa Moreno Chaves Subdirectora de Salud Pública	
Firma <i>[Signature]</i>	Fecha: 1 de Julio de 2015	Firma <i>[Signature]</i>	Fecha: 1 de Julio de 2015



www.idsn.gov.co

Instituto Departamental de Salud de Nariño
COMPROMETIDOS CON SU BIENESTAR
Calle 15 No. 28 - 41 Plazuela de Bombona - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia
Conmutador: 7235428 - 7236928 - 7232260 - 7233590 - 7223031 - 7295254

Semana Mundial De Lactancia Materna 1- 7 de Agosto 2015



AMAMANTAR y TRABAJAR ¡logremos que sea posible!



Los Objetivos de la SMLM 2015 son



1 Unir los esfuerzos multi-dimensionales de todos los sectores para facilitar que las mujeres puedan trabajar y amamantar en todo lugar.

2 Desarrollar acciones por parte de empleadores/as que sean Amigables con las Familias/Bebés/ y Madres, y que apoyen activamente a las madres trabajadoras para que continúen amamantando.

3 Informar sobre los últimos avances en la tutela y protección de los Derechos de Maternidad en todo el mundo y crear conciencia sobre la necesidad de fortalecer las legislaciones nacionales y su aplicación.

4 Compartir, facilitar y fortalecer las prácticas que ayudan a la lactancia materna de las mujeres que trabajan en los sectores informales.

5 Comprometer y trabajar con grupos específicos, por ej, de Derechos de las Trabajadoras, de Mujeres, de Jóvenes y Sindicatos para proteger los derechos de lactancia materna de las mujeres en sus lugares de trabajo.



www.worldbreastfeedingweek.org

WABA SMLM 2015



La Alianza Mundial Pro Lactancia Materna (WABA) es una coalición mundial de personas, organizaciones y redes, dedicada a la protección, promoción y apoyo a la lactancia materna en todo el mundo, fundamentada en la Declaración Innocenti, los Diez Pasos para Nutrir el Futuro y la Estrategia Mundial de OMS/UNICEF para la Alimentación del Lactante y del Niño Pequeño. Sus principales asociados son: Academia de Medicina de la Lactancia Materna (ABM), Red Internacional de Grupos Pro Alimentación Infantil (IBFAN), Asociación Internacional de Consultores de Lactancia (ILCA), Liga de La Leche Internacional (LLL), Wellstart Internacional (WI). WABA tiene status consultivo con UNICEF, y como ONG tiene status consultivo especial con el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC).

WABA, Apdo. Postal 1200,
10850, Penang, Malasia.
Tel: 60-4-658 4816 Fax: 60-4-657 2655
Email: wbw@waba.org.my
Web: www.waba.org.my
Información en español: cefemina@racsa.co.cr

www.ids.gov.co

Instituto Departamental de Salud de Nariño
Calle 15 No. 28 - 41 Plazoleta de Bomboná - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia
Conmutador: 7235428 - 7236928 - 7232260 - 7233590 - 7223031 - 7295254

SEMANA MUNDIAL DE LACTANCIA MATERNA (SMLM) • 1-7 Agosto 2015



El tema de la SMLM 2015 se enfoca en las mujeres trabajadoras y la lactancia materna. Este revive el tema de la SMLM de 1993 que giró en torno a la campaña por la Iniciativa de Lugares de Trabajo Amigables con las Madres.

Mucho se ha logrado en estos 22 años de acción en todo el mundo para apoyar que las mujeres puedan amamantar y trabajar. La aprobación de la Convención revisada OIT 183 sobre Protección de la Maternidad, que tutela con mayor fuerza los derechos de maternidad, ha sido un particular avance. También, se han dado importantes acciones que mejoraron las leyes y prácticas nacionales. Así mismo, en los lugares de trabajo se han incrementado las acciones para convertirlos en más amigables con las madres, incluyendo premios a empleadores/as amigables con la lactancia materna y mayor conciencia general sobre el derecho de las madres a amamantar. La protección de los derechos de amamantamiento es la cuarta meta de la Declaración de Innocenti (1990). Sin embargo, en estas dos décadas, la evaluación del progreso en la alimentación de lactantes, niños y niñas pequeñas muestra que es la más difícil de alcanzar!

Con la campaña de la SMLM 2015, WABA y sus redes y asociados/as a nivel global, regional y nacional, buscan empoderar y apoyar a todas las mujeres que trabajan en los sectores formales e informales, para que puedan combinar su trabajo y la crianza de sus hijos e hijas, en particular, para que puedan amamantar. Y cuando hablamos de trabajo, nos referimos a todo el que realizan las mujeres: al asalariado como al de empleo propio, al que se realiza por temporadas o por contrato, y también incluimos el trabajo doméstico, de cuidado y crianza que no es pagado.

Existen varias estrategias para apoyar a las mujeres trabajadoras de sus países y comunidades para lograr acciones de largo y de corto plazo. Ofrecemos algunas ideas para comenzar el proceso de planificación de la SMLM 2015:

Legislación Y Prácticas De Protección De La Maternidad (Largo Plazo)

- Conozca el estado actual de la protección de la maternidad en su país.
- Contacte posibles aliados que trabajan los temas de mujer trabajadora e igualdad de género en su país, incluya grupos de trabajadores, sindicatos y organizaciones de mujeres para unificar la acción por una mejor protección de la maternidad.
- Revise los **"Nueve Pasos para una Campaña Exitosa de Protección de la Maternidad"**: Paso 1 – Revise sus recursos; Paso 2 – Juzgue la situación nacional; Paso 3 – Forme un grupo de acción; Paso 4 – Haga una evaluación nacional a profundidad; Paso 5 – Trabaje con sus aliados clave, por ej. sindicatos; Paso 6 – Desarrolle un plan de acción; Paso 7 – Ejecute ese plan de acción; Paso 8 – Monitoree y evalúe lo logrado; Paso 9 – De seguimiento y reporte sobre las actividades. Más información en: <http://www.waba.org.my/whatwedo/womenandwork/pdf/06a.pdf>

Apoyo Comunitario A La Lactancia Materna Y Sector Informal

- Comience o fortalezca la Consejería de Pares local y/o los grupos de apoyo a las madres para responder a las necesidades de las mujeres trabajadoras de sectores marginalizados
- Identifique autoridades locales para desarrollar formas creativas de llevar los beneficios de protección de la maternidad a las mujeres en la economía informal.
- Identifique grupos de mujeres de su comunidad o país que tengan información sobre la situación de las mujeres en la economía informal. Busque cómo responder a las necesidades de las mujeres en la economía informal para que puedan equilibrar el trabajo, el amamantamiento y la crianza de sus hijos e hijas.

www.worldbreastfeedingweek.org

WABA SMLM 2015



La Alianza Mundial Pro Lactancia Materna (WABA) es una coalición mundial de personas, organizaciones y redes, dedicada a la protección, promoción y apoyo a la lactancia materna en todo el mundo, fundamentada en la Declaración Innocenti, los Diez Pasos para Nutrir el Futuro y la Estrategia Mundial de OMS/UNICEF para la Alimentación del Lactante y del Niño Pequeño. Sus principales asociados son: Academia de Medicina de la Lactancia Materna (ABM), Red Internacional de Grupos Pro Alimentación Infantil (BFAN), Asociación Internacional de Consultores de Lactancia (ILCA), Liga de La Leche Internacional (LLL), Wellstart Internacional (WI). WABA tiene status consultivo con UNICEF, y como ONG tiene status consultivo especial con el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC).

WABA, Apdo. Postal 1200,
10850, Penang, Malasia.
Tel: 60-4-658 4816 Fax: 60-4-657 2655
Email: wbw@waba.org.my
Web: www.waba.org.my
Información en español: cefemina@racsa.co.cr

www.idsn.gov.co

Instituto Departamental de Salud de Nariño

Calle 15 No. 28 - 41 Plazoleta de Bomboná - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia
Conmutador: 7235428 - 7236928 - 7232260 - 7233590 - 7223031 - 7295254



Certificación GP-CER98915



Certificación GP-CER98915



Certificación GP-CER98915

SEMANA MUNDIAL DE LACTANCIA MATERNA (SMLM) • 1-7 Agosto 2015

Para mayor información:

- a) "Cómo Apoyar a las Mujeres en la Economía Informal para Combinar sus Roles Productivos y Reproductivos", Sección 9 del Kit de Campaña de Protección de la Maternidad, <http://www.waba.org.my/whatwedo/womenandwork/pdf/09.pdf>
- b) "Extendiendo la Protección de la Maternidad a las Mujeres en la Economía Informal: documento de trabajo" OIT. <http://www.waba.org.my/pdf/67p1.pdf>

ELEMENTOS DE APOYO

Cualquier estrategia que Ud. decida utilizar, sea para apoyarse como mujer que clama por su derecho a amamantar o para realizar campañas de apoyo para que otras mujeres puedan trabajar y amamantar, debe tomar en cuenta tres elementos esenciales: **TIEMPO, ESPACIO Y APOYO** – éstos son necesarios para las mujeres que realizan cualquier tipo de trabajo.

TIEMPO

1. Seis meses de licencia por maternidad post natal y pagada para apoyar la lactancia materna exclusiva. Además, una adecuada licencia pre natal pagada. Si la licencia es más corta, las mujeres necesitan poder extenderla para estar con sus bebés, combinando varias formas de licencias, sean pagadas o no.
2. Licencia adicional pagada para las madres de bebés prematuros o vulnerables que necesitan tiempo extra para el cuidado especial, para extraerse la leche materna y para poder ofrecer a sus bebés este recurso que salva vidas.
3. Uno o más periodos pagados para amamantar o una reducción de la jornada laboral para poder amamantar a su bebé.
4. Horarios flexibles de trabajo para amamantar o extraerse la leche; pueden ser jornadas de tiempo parcial, periodos de almuerzos o recesos más largos, compartir el trabajo u otras alternativas similares.

ESPACIO/ PROXIMIDAD

1. Centros infantiles en o cerca de los lugares de trabajo y transporte para que las madres puedan estar con sus bebés. En ambientes rurales y de trabajo estacional, las mujeres pueden utilizar unidades de cuidado móviles o compartir el cuidado infantil o hacer acuerdos con nodrizas, según sean sus prácticas culturales.
2. Lugares privados para extraerse y almacenar la leche materna. Pueden ser salas de lactancia o un pequeño lugar o espacio en los sitios de trabajo o cercanos.
3. Un ambiente limpio, seguro y libre de basura y contaminantes químicos.

APOYO

1. Información sobre las leyes y beneficios de maternidad y otras provisiones en los lugares de trabajo o sectores más amplios pueden ser más beneficiosas que las mismas leyes y prácticas nacionales.
2. Apoyo de empleadores/as, administración, superiores, compañeros y compañeras de trabajo con actitudes positivas para amamantar en público.
3. Información sobre la salud de las mujeres durante el embarazo y amamantamiento para lograr que las madres puedan combinar el empleo con la lactancia y las necesidades de crianza de sus hijos e hijas.
4. Apoyo de los y las trabajadoras, y de los sindicatos de su sector o a nivel nacional.
5. Seguridad laboral y ninguna discriminación por maternidad o por lactancia materna.



Certificación
SC-CER98915



Certificación
CO-SC-CER98915



Certificación
GP-CER98915



Certificación
NTCGP 1000



La Alianza Mundial Pro Lactancia Materna (WABA) es una coalición mundial de personas, organizaciones y redes, dedicada a la protección, promoción y apoyo a la lactancia materna en todo el mundo, fundamentada en la Declaración Innocenti, los Diez Pasos para Nutrir el Futuro y la Estrategia Mundial de OMS/UNICEF para la Alimentación del Lactante y del Niño Pequeño. Sus principales asociados son: Academia de Medicina de la Lactancia Materna (ABM), Red Internacional de Grupos Pro Alimentación Infantil (IBFAN), Asociación Internacional de Consultores de Lactancia (ILCA), Liga de La Leche Internacional (LLL), Wellstart Internacional (WI). WABA tiene status consultivo con UNICEF, y como ONG tiene status consultivo especial con el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC).

WABA, Apdo. Postal 1200,
10850, Penang, Malasia.
Tel: 60-4-658 4816 Fax: 60-4-657 2655
Email: wbw@waba.org.my
Web: www.waba.org.my
Información en español: cefemina@racsa.co.cr

www.idsn.gov.co

Instituto Departamental de Salud de Nariño

Calle 15 No. 28 - 41 Plazoleta de Bomboná - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia
Conmutador: 7235428 - 7236928 - 7232260 - 7233590 - 7223031 - 7295254